

Siguen los tropiezos.

Vuelve á estar de moda en la política palpitante, y ser causa de ruda batalla entre las oposiciones y el Gobierno, la discusión, tanto en el Congreso como en el Senado, del proyecto de ley de Administración local.

Estaba el caso previsto: desde que se anunció que se proponía el Jefe del Gobierno que fuera discutido el proyecto de que se trata, con preferencia á los demás asuntos, los liberales se propusieron acentuar la oposición, y ya se preparan á la efectividad práctica de su actitud frente á la proyectada ley.

Dos reuniones interesantes se han celebrado últimamente, y de ambas da cuenta la Prensa de Madrid, en los siguientes términos:

«En el domicilio del Sr. Montero Ríos se reunieron los ex Ministros liberales que son Senadores, con excepción de los militares, para tratar del debate del proyecto de régimen local en el Senado.

El Sr. Montero Ríos expuso la conveniencia de discutir detenidamente el proyecto, lo cual era tanto más necesario porque, hallándose ausente el Jefe del partido, no se podría, en momentos determinados en que se estimara necesario, conocer su opinión.

Así se acordó por unanimidad, habiendo reinado en la reunión perfecta armonía.

La otra reunión se celebró por la tarde en el despacho del Mayor del Congreso, siendo los reunidos los Sres. Canalejas, Conde de Romanones y García Prieto.

Dichos señores cambiaron impresiones acerca de la discusión del proyecto de régimen local, conviniendo en perseguirla todo lo más detenidamente que requiere la prisa que en apresurarla viene demostrando el Gobierno.

En consecuencia, examinaron considerable número de enmiendas presentadas á distintos artículos del proyecto por varios Diputados de la minoría liberal y democrática, que fueron aprobadas y autorizados sus autores para defenderlas.»

Es, pues, indudable que con tales preparativos y armas, la jornada puede ser larga, empeñada, y de resultado desconocido.

La forzosa, y triste por la causa á que obedece, ausencia del Sr. Moret, hace por el momento más difícil la esperanza de hallar en el pleito entablado soluciones de concordia.

Vuélvese, para dificultar el debate, á la presentación de numerosas enmiendas, y después de las que ya se anuncian, vendrán otras; y la discusión, si unos ú otros no ceden, será interminable.

Acaso no triunfen las oposiciones; pero el Gobierno tendrá que continuar larga carrera de obstáculos, apartando su atención de otros problemas necesitados de solución.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

El número segundo de esta revista dá derecho á un premio en metálico que se adjudicará por medio del sorteo de la Lotería Nacional.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Benegas dió principio la sesión de anoche con la asistencia de los Concejales Sres. Conde, Santamaría, Ortiz, Medina, Ledesma, López, Guzmán, Martos, Prudenciano, Rubio y García Benito.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

El primer asunto fué la lectura de la resolución gubernativa en el recurso entablado por D. Pedro Vidal contra el acuerdo cediendo terrenos á la Fábrica de Armas, de cuya resolución quedó enterado el Ayuntamiento.

Lectura del informe del negociado correspondiente para sacar á subasta el Teatro de Rojas para los bailes del Carnaval próximo, proponiendo que el plazo de admisión de pliegos sea de quince días, y al que resulte mejor postor se le exija el recibo de haber satisfecho la contribución antes de dar el segundo baile y el maximum del depósito, que es el 20 por 100.

El Ayuntamiento aprueba el informe y propone al Sr. Rubio como Letrado para bastantear los poderes.

Comunicación de la Jefatura de Obras Públicas solicitando una toma de agua con destino al riego de arboles de la carretera de Toledo á Navalpino.

El Sr. Medina manifiesta su sentimiento al no poder acceder á los deseos del recurrente, pero que en el sitio donde se pretende hacer la toma no hay más tubería que la que conduce el agua al Matadero, y que ahora va á ese sitio menos que al principio, siéndole necesaria toda la que llega hoy á dicho establecimiento.

El Sr. Presidente opina que no se debe negar lo solicitado.

El Sr. Medina, como el Sr. Conde, opina, y así se acuerda, pase á la Comisión con carácter urgente.

Instancia de D. Pedro Martínez Baselga solicitando se adquieran ejemplares de su obra *Cartilla para escribir en seis días*.

El Sr. Medina manifiesta que se trata de una obra que ha sido premiada en la Exposición de Zaragoza, y, además, que por otros Ayuntamientos se han hecho adquisiciones de ella, y que el de Toledo también lo debía hacer.

El Sr. Benegas propone se adquiera una docena para cada una de las Escuelas municipales, con cargo al capítulo de imprevistos, y así se acuerda.

Carta de la Embajada italiana dando gracias por el telegrama de pésame y acuerdos adoptados en la sesión última con motivo de la catástrofe de Messina, cuya carta ha sido traducida por D. Juan Moraleda y Esteban, quedando enterados.

Provisión en propiedad de la plaza de escribiente de la Secretaría.

El Sr. Secretario da lectura de la instancia presentada por D. Marcos Flores, que viene desempeñando interinamente la plaza de auxiliar de Contaduría.

El Sr. Martos preguntó si hay más instancias, á lo que contesta el Sr. Presidente, diciendo que fuera del plazo se había presentado una de D. Luis Ruedas.

El Sr. García Benito recuerda que en tiempos de la Presidencia del Sr. Martos, se acordó se amortizaran las plazas de los escribientes, según fueran ocurriendo, con lo cual estaba conforme.

El Sr. Ortiz opina lo contrario, y dice que como él lo habrán visto los demás Sres. Concejales, que trabaja por mañana, tarde y noche el personal dependiente de la Secretaría, y por lo tanto, se hace necesaria la provisión de dicha plaza.

El Sr. Santamaría opina se anuncie á oposición.

Entablóse una ligera discusión y se pone á votación si se suprime ó no la plaza, votando solamente los Sres. García Benito y Prudenciano que se suprime.

El Sr. Rubio aclara el por qué ha votado en contra del Sr. García Benito, diciendo que como individuo que es de la Comisión de Hacienda, al formarse los Presupuestos votó por la estabilidad de esta plaza.

Nuevamente se promueve otra discusión entre los Sres. Ortiz, Rubio, García Benito y Ledesma, si se puede ó no adjudicar la plaza en propiedad, puesto que todos los empleados del Ayuntamiento están con carácter interino por corresponder esos destinos á la ley de sargentos, poniéndose en conclusión á votación si se provee esta noche ó se sacaba á concurso, resultando empatados, quedando acordado se saque á concurso, formando el Tribunal el Contador, Depositario y Presidente de la Comisión correspondiente.

El Sr. López propone se forme el correspondiente formulario, y el Sr. García Benito dice que lo haga el Contador, puesto que es en su negociado en donde presta sus servicios.

El Sr. Ledesma, como Presidente de la Comisión, declina el honor de presidir los exámenes.

El Sr. Prudenciano propone al Sr. Rubio, como Presidente del Tribunal, y el Sr. Ortiz igualmente propone al Sr. García Benito para que forme parte del Tribunal.

El Sr. Medina dice que todo esto es de la exclusiva competencia de la Comisión de orden y régimen interior.

El último asunto fué la lectura de los extractos de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Diciembre último.

Terminada la orden del día da el Sr. Prudenciano principio á la sección de ruegos y preguntas, haciendo presente una queja que los vecinos de la calle del Ave María le han hecho, de que en la fábrica de fideos que hay instalada en la misma calle trabajan con máquinas de vapor, y ruega se inspeccione si dicha fábrica reúne las condiciones necesarias de seguridad. Que en la Puerta Nueva existe un terreno

que es del Ayuntamiento, que un particular tiene arrendado, y el motivo de la parada de las obras del torreón del Ayuntamiento.

El Sr. Benegas contesta que es debido al excesivo frío que hace.

El Sr. Ledesma pregunta el estado de las obras de Pozuela, contestándole el Sr. Benegas que le han dicho existen de 450 á 600 metros de tubería.

El Sr. Prudenciano ruega se terminen pronto las obras porque son de gran interés.

El Sr. Alcalde invita á los Concejales para la inauguración del Mercado, que tendrá lugar el domingo próximo, á las once de la mañana.

El Sr. Benegas dice que ha quedado pagada en su totalidad la cuenta que se debía al Colegio de María Cristina.

El Sr. Guzmán solicita un mes de licencia por tener que ausentarse de Toledo, la que le es concedida, terminando con esto la sesión de anoche.

P. P.

Tres clases de música hay que el público no escucha: la de los pianos callejeros, la de los meetings y la de los periódicos políticos; más conocidos son estas cosas por malas que por bueno el café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

EL GOBERNADOR EN QUINTANAR

Los sucesos ocurridos en la capital de la Mancha, en los primeros días de este mes, obligaron á partir para aquella población al señor Marqués de la Fuensanta de Palma, Gobernador civil de esta provincia.

Aún duraba la agitación popular á la llegada del Gobernador, porque el Juzgado había hecho numerosas detenciones y el pueblo pedía la libertad de los presos en actitud poco tranquilizadora.

En Quintanar habíase reconcentrado mucha Guardia civil para evitar que se alterara el orden, las autoridades locales habían tenido que mostrarse propicias á acceder á los deseos de las multitudes, y aunque de ese modo existía una tranquilidad aparente, latía en el fondo de la opinión cierto desasosiego, que con facilidad encontró motivo de expansionarse á la presentación en el pueblo de la primera autoridad de la provincia.

El Gobernador conjuró los conflictos que amenazaban estallar, dirigiéndose á las autoridades y al pueblo, con gran preseucia de ánimo, y suma discreción, ofreciendo prudentemente hacer justicia y atender á todos con imparcialidad.

Sin hacer uso de la fuerza se disolvieron los grupos aclamando al Gobernador, y aprovechando la paz, en que la gran población manchega quedaba, el Marqués de la Fuensanta, ha permanecido allí una semana, dedicado á consolidarla y á proseguir su campaña sanitaria, visitando al propio tiempo las Escuelas, y observando el estado de los servicios municipales.

Para cooperar á su gestión y formular las correspondientes memorias fueron á Quintanar, como ya dijimos, los Inspectores de Sanidad, de Higiene pecuaria y provincial de primera enseñanza.

El lunes pasado se reunieron los Alcaldes, Secretarios, Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos del partido, y tuvo lugar la conferencia sanitaria del Juzgado.

El Inspector provincial de Sanidad señor Rubio, que por primera vez, desde que ocupa tan importante cargo, concurría á un acto público, se ocupó con brillantez de los problemas higiénicos que hay necesidad de llevar á la práctica, para colocarse en condiciones de defensa contra el sinnúmero de enfermedades que por incumplimiento de los preceptos legales y científicos, padecen las poblaciones.

Encomió la importancia que tiene para ellos la conducción de aguas potables, en cantidad y calidad necesarias para atender á todos los usos que la higiene aconseja.

La de los pueblos, las escuelas, hospitales y establecimientos públicos, fueron tratadas con gran erudición por el Sr. Rubio, ocupándose también de la inspección de substancias alimenticias, con detenimiento, recomendando la apli-

cación del Real decreto de 22 de Diciembre último, terminando su notable conferencia con frases dedicadas á los funcionarios de Sanidad y especialmente á los Inspectores municipales, haciéndoles ver la importancia de las prerrogativas y derechos que la ley les concede, al propio tiempo que los deberes que las mismas les imponen. A continuación hizo uso de la palabra el Inspector de Sanidad Pecuaria Sr. Medina.

El popular Concejal toledano, empezó por demostrar la importancia que para la humanidad tiene la comida sana y la necesidad de que todo el mundo coopere á la importantísima misión que los Profesores Veterinarios tienen de evitar que las personas hagan uso de substancias alimenticias de origen animal, que, bien por estar alteradas, mediante la acción de los agentes externos, bien por contener gérmenes patógenos de enfermedades infecto-contagiosas, son un peligro inminente para la salud.

Recomendó con gran encarecimiento el establecimiento de Mataderos públicos en locales apropiados, dotándolos de los medios necesarios para las investigaciones microscópicas de las carnes, y bien reglamentados.

Terminó dando interesantes consejos de inmediata aplicación, conforme á los preceptos del Reglamento de Policía Pecuaria.

Después del acto se hacía el merecido elogio de los oradores y de la plausible iniciativa del Gobernador.

Al día siguiente, á primera hora, partió para Villacañas, acompañado de los Inspectores, excepto el de primera enseñanza Sr. Lapuente, cuya misión en Quintanar no había terminado.

Dicho pueblo de Villacañas, fué visitado por el Gobernador detenidamente, entrando hasta en las habitaciones subterráneas llamadas *Silos*.

**

Estas visitas oficiales del Gobernador civil á los pueblos de la provincia son altamente beneficiosas, y merecen nuestro aplauso.

Sabemos que al Sr. Marqués de la Fuensanta, le causan penosa impresión porque como autoridad y como patriota, sufre la amarga decepción que produce ver el atraso rutinario en que vive la gente, y lo que es peor, la resistencia pasiva de las autoridades locales á cumplir estrictamente las disposiciones que se dictan, precisamente para desterrar la rutina y encauzar á los pueblos por la senda del progreso; pero no por eso debe desmayar, porque algo queda, algo aprovechan sus consejos y las doctas lecciones de los técnicos que le acompañan, y aunque otra cosa no fuera, la provincia le agradecerá su civismo y el celo que despliega por el interés general y por el bien de los toledanos.

NOTICIAS

El día 20 de los actuales termina el plazo para la admisión de solicitudes de los que aspiran á ser examinados de ingreso para el Cuerpo de Telégrafos.

El día 18 ha sido el señalado para la comprobación de pesos y medidas en Illescas, y en días sucesivos para los pueblos de aquel partido judicial.

Se ha hecho público en el *Boletín Oficial* el nombramiento de D. Gregorio Martín Cleto y Orgaz, como Agente ejecutivo del Ayuntamiento de la capital para el cobro de arbitrios municipales.

El Ayuntamiento de Ciudad Real ha creado un arbitrio municipal sobre rejas salientes á la calle.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas,

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA
HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.
Equipos para Seminaristas.
Admito géneros para la confección.
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
SIFILIS • VENEREO • ANEMIA
EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleenorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda.

Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa
en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª , , colectivas, 12,50.
- 3.ª , , particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

—pueden ganarse comprando antes del 22-de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

—pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Erijase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARGE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GP

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Cosas taurinas.

Lo que es un buen peón de brega. —Francisco González (Pataterillo).

Para muchos de los que van a los toros pasa desapercibida la importante labor del peón de brega. Fíjense únicamente en los arreos de un matador; fíjense en ciertos adornos ó monadas del mismo; fíjense, en fin, en estéticas del arte de torrear... pero no tienen en cuenta al que verdaderamente echa fuera muchas veces una corrida!

Este es el buen peón de brega. En nuestra torería los ha habido necesarios en el ruedo, y hoy ocupa uno el primer lugar, el Patatero. ¿Quién siendo buen aficionado no le conoce? El no tiene en sus manos estoque ni muleta, pero él mata muchas veces la corrida. Hache le describió así al hacer la reseña, de la que se celebró en un 1.º de Mayo del 99, cuando en Madrid se jugaron aquellos célebres Anastasio.

Algunos lectores—ó muchos—dirán ¿A qué saca ahora Barquero chico a relucir al Patatero...?

Todo tiene su por qué en la vida, señores. No hace ocho días que en un pueblo cercano al río me interrogó un aficionado sobre si era cierta la disidencia del Pataterillo en la cuadrilla de Machaquito.

Atrasado anda Ud. de noticias, amigo—le dije—no sabe que dos corridas de la segunda temporada ya las banderilleó con el Bomba?—No recuerdo—me contestó.

Pues sí señor, toró la despedida del Conejo y la del Montepío, con Ricardo. A lo cual respondió el amigo—y al estoque de Machaco, ¿qué le puede importar esa separación?—Nada, una santa friolera...! gustó no recuerdo aquello de

«Que con ayuda de un vecino hizo mi abuelo un camino...?»

—Pues eso mismo le ha sucedido a Rafael con su paisano Patatero.

No seré yo de los que me atreva a asegurar que sin la ayuda de este peón hubieran dejado de arrastrar las mulillas muchos toros que le tocaban al Machaco; nada de eso, pues éste cuenta con valor suficiente para dejarse coger antes de que le fuera retirado un bicho al corral.

Pero al buen éxito de sus varias faenas, nadie me negará que puso mucho de su parte ese gran peón de que nos ocupamos.

Porque por muy valiente que un espada sea, es indudable que estará más confiado teniendo próximo a él un torerazo que, como Paco, conozca las condiciones y defectos de los toros, para en su caso, seguir de éste el consejo.

Veamos cómo. Todos los buenos aficionados habrán observado que Rafael ejecuta sus faenas, a corta distancia de los pitones de la res; habrán notado que se despega muy poco; habrán visto que para nada alza la vista para mirar atrás a los cuartos traseros... etc., etc., ¿por qué? Sencillamente, el Patatero siempre se coloca—como todo buen peón—á la cola del bruto, pero no por guardar el quite precisamente, sino por otra tranquilla que no todos habrán apercibido.

Enhilado el matador con el pitón derecho del enemigo y al tiempo de liar el trapo, se ha visto al Patatero correrse pausadamente hacia el lado izquierdo del toro; en esta disposición esperaba el momento oportuno en que Machaco alargaba la flámula é iniciaba el viaje supremo.

Ya avisaré—decía Rafaelito—y no había concluido de despegar sus labios llamando al bicho frente á frente cuando el inteligente peón desde atrás y en el lado izquierdo gritaba: ¡Jú, jú, Veniero...!—por ejemplo—y con ello desviaba el cuerno del peligro del cuerpo de su maestro, salvando éste limpio de la suerte por los costillares alante é hiriendo á volapié-neto en los altos de las agujas.

No todos los peones saben cuándo es el momento de avisar al toro, ni mucho menos el medir tan acertadamente los tiempos. Patatero, si lo sabe, y lo mismo que con Machaquito, lo practicará con Bomba en cuanto llegue la hora de entrar á por uvas.

Con un capote así, se encontrará todo espada desahogadamente y sólo en la cara del enemigo, sin tener para nada en cuenta que el excesivo adorno en el trasteo le entusiasme y no vea las alternativas que sufrirá el animal. Todo lo advierte el peón que está á la cola, y á la voz de éste, diciendo, venga ya un pase de castigo y á matar; el matador obedece, y no ha dado tiempo á la res para adquirir vicios, porque ya tendrá el estoque hasta la pelota.

¿Quién lo pudo todo? ¡Uno así como el Patatero! Además de las anotadas circunstancias, concurren otras en este muchacho que favorecen mucho luego la labor del matador.

Esos pares de frente, castigando al lado derecho—cuando un bicho adelanta—esos pares sesgando rápidamente...; en suma, esos pares, clavando á ambos lados, que tanto aborran la cabeza de un toro!

Hoy solamente vemos esto en éste rehiletero y en el Blanquito. Los demás son peones levanta-polvos y banderilleros con tiento—como los llamaba Peña y Goñi.

De manera, que el espada que cuente con un diestro así en su cuadrilla, lo tiene todo. Un Patatero así nunca estriba.

En cambio, hay patateros, que saben su obligación, pero en el afán de bullir y cosechar palmas, zascandilean, y en ningún caso, corrigen los defectos de un toro, y en todos contribuyen á que los obtenga.

La intervención inoportuna de un capotazo en el estado último de la lidia, siquiera sea con el buen deseo de ayudar unas veces, y otras para que el público se fije en el diestro, perjudica mucho.

¿Cuántas faenas deslucidas por culpa de un individuo de la cuadrilla hemos visto...!

De Francisco González Pataterillo no se puede decir eso; al contrario, siempre favoreció á su matador. BARQUERO-CHICO.

HAY QUE SONREIR

No hay respecto á finura Ciudad como París, ni hay elegancia que pueda competir con la de Francia Nación de gran cultura.

En noticia que leo Dicen desde París, que se ha pensado En fundar una Escuela, y yo lo creo, Porque París en todo es avanzado, Escuela en que se aprenda A sonreir con arte.

Con tal que la intención no se comprenda, Al tener que reir en cualquier parte; Sonrisa en el saludo, y más sonrisa Al pedir un favor ó denegarlos.

Ocultar el dolor tras una risa, Saber disimularlo.

El cuidado especial de la enseñanza Es para la mujer, sonrisa para... No debe sonreir, y esto se alcanza, La que tenga muy mala dentadura, Sonrisa mercantil y de industriales, Sonrisa de ocasión, de simpatía, Risas profesionales,

Y risas para noche y para día.

Un estudio profundo Hará esa Escuela parecer precisa, Porque no cabe duda que en el mundo Es la mejor careta, una sonrisa. F.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Hilario, Félix, Malaquías y Bernardo.

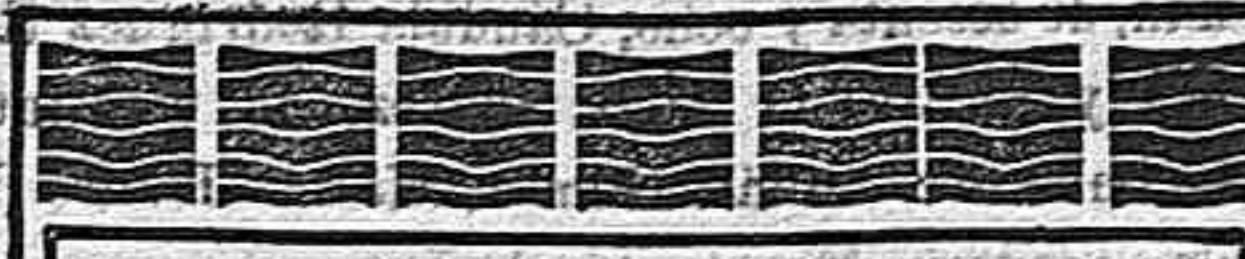
Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y la Reserva á las cinco de la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio Doucellas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.



Toledo (Calle Andía 2), 13 Marzo 1908. "Mi hija María García de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de atróz

ANEMIA

y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien."

GUADALUPE SANTOS.



Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes mas puros y activos, es fácil comprender el porqué la

Emulsión SCOTT

fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable á la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la de SCOTT con emulsiones inferiores pues la de SCOTT lleva siempre, sobre el paquete "el pescador con el pescado."



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Francisco Cebriá. Capitán de día, D. Antonio Cano.—Guardia de Prevención, Capitán D. Alberto Caso.—Imaginería, Capitán D. Victorino Pedrero.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.—Clase práctica, Primer Teniente D. Carlos Pradal.

Servicio en Compañías para el 14 y 15.

1.ª, Primer Teniente D. Tomás Alonso.—2.ª, Primer Teniente D. Faustino García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Eugenio Esquiroz.—4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes entries like Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

PASATIEMPOS

CHARADA Por Frías. Mi primos y tercera Tiene una segunda prima En su casa, que dá gusto Ver de prima tres vestida. Solución á la anterior: MADERA.

SE ALQUILA

un piso 3.º con agua y buenas condiciones higiénicas, en la calle de San Ginés, núm. 10. Darán razón en la calle de Belén, número 13.

SE VENDE

un burro garañón, negro, seis años, precio moderado. Prara tratar, dirigirse á su dueño D. Víctor Arribas, en Gálvez (Toledo).

PERDIDA

Se ha extraviado un tarjetero con un medallón de la Virgen del Carme desde la puerta del Cambrón á la venta de la Esquina. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo devuelva callejón del Vicario núm. 13, donde se le gratificará.

¡Guerra á la Filoxera!

Se hace comprando Vides Americanas de antiguo plantelista de Tudela (Navarra). Francisco Sarasa.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

to. Esta es cosa que la saben los pastores en mi montaña.

Rein. ¿Cómo es posible? Y la tengo yo por una cosa tan difícilosa.

Marc. Yo te la descifraré al instante.

Rein. Me será de sumo gusto.

Marc. El enigma se disfraza diciendo que es el molinero, el cual se halla en un molino de aquellos que no tienen agua bastante para moler. Este, como no muele, no puede ganar para poder comprar vino, y así le es preciso beber agua por necesidad; porque si tuviera agua para moler, entonces tendría dinero para comprar vino, y no le sería preciso beber agua. Esta es la explicación del enigma, ¿estáis ya enterada de ella?

Rein. Ya quedo hecha cargo, y verdaderamente conozco que ésta es su interpretación, la que yo nunca hubiera adivinado, y ahora estoy asegurada de que cobraré mi prenda; y así sigamos en hablar de otra materia para divertirme en mi melancolía, pues con tu conversación me olvido de ella.

Marc. Mala cosa es cuando el río sale de madre, pero mucho peor cuando están

de mal humor el hombre y la mujer poderosos. Rein. ¿Pues por qué? Marc. Porque el río espanta solamente á los campos que están vecinos á él, pero el hombre poderoso que se halla con mal humor, espanta á todos sus estados y atormenta á sus súbditos. Rein. Es verdad, pero eso sería cuando el humor procediese de algún extraño pensamiento, ó de alguna vaga imaginación, ó de haber recibido algún ultraje con deseos de aspirar á la venganza, ó por deseo de alguna empresa y no poderla lograr; pero mi humor no procede de ninguna de estas cosas; ni tampoco te puedo decir cuál sea el motivo de este mal humor que me affige. Marc. Quien tiene humor no tiene sabor. Rein. No te entiendo. Marc. Hablaré de manera que me entiendas. ¿El agua por qué se dice que es húmeda? Rein. Porque es un humor que moja, humedece y ablanda por donde paso. Marc. Dices bien, pero cuando se bebe qué sabor deja en la boca? Rein. Ninguno, porque es insípida.

ALEGORÍA CUARTA

Un genio rústico y villano trata insistentemente á las libres y viciosas como á las virtuosas y modestas. La ignorancia va siempre unida de la presunción y espanto, y muchas veces seguida con la confusión y la vergüenza; por lo cual el hombre de juicio se sirve de otros vicios para dar más brillo á su sabiduría, y ganar ó conquistar más honor, y ser alabado.

BERTOLDINO VUELA CON LAS GRULLAS.

Interin que la Reina estaba hablando con Marcolfe, Bertoldino se había ido á casa, y entrando en el corral vio volar una infinidad de grullas; y al punto imaginó que las podría coger con grande facilidad pues había reparado que bajaban al suelo á beber en una artesa que había para el uso del ganado. Discursó varios arbitrios, y no halló otro más fácil que el de ver cómo las había de emborrachar, y así lo hizo. Fuese á la bodega, tomó un barril de vino muy especial que el Rey había regalado á

Información telegráfica y telefónica.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 13 de Enero de 1909.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Conde Casa Valencia dirige ruegos sobre estado actual Toledo. Contesta Ministro Instrucción.

Orden día. Tómanse consideración proposiciones carreteras. Continúa discusión proyecto administración local. Sr. Arias Miranda consume turno contra; combate proyecto, considerándolo innecesario; contesta Marqués Ibarra, recordando palabras Sr. Azcárate en el Congreso, calificando proyecto más liberal democrático de los presentados hace años, y después rectificar ambos oradores suspéndese y levántase sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

Acuérdase declarar vacantes distritos Fregenal, Becerrea y Sabadell. Sr. Zulueta expone inconvenientes tiene para Tesoro sistema actual construcción obras públicas. Ministro contestale. Sr. Portela interviene mismo asunto; ruega adóptese resolución; mismo tiempo atiene interés público deje salvo dignidad Diputados. Sr. Seoane censura distribución héchose buques Escuadra; ruega Ministro Marina colóquelos sitios más estratégicos. Sr. Nougues pregunta si pensábase rebajar derechos arancelarios trigo, teniendo cuenta precio tiene. Ministro Hacienda dice actuales momentos no hay motivo rebajar aranceles. Sr. Roselló dirigió ruego local.

Orden día. Elígense Sres. Bas y Pedregal Comisión actas incompatibilidades y reúnense secciones y reanúdase. Continúa debate Administración y por 51 contra 23 deséchase enmienda Sr. Testor art. 346. Sr. Chaves apoya otra mismo artículo retirándola. Sr. Pérez Crespo apoya otra. Contesta Sr. Lombardero. Interviene Sr. Bugallal. Nómbrase Comisión. Deséchase enmienda y suspéndese. Levántase sesión siete veinticinco.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden a «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El caso de Azatti.

La Comisión de actas del Congreso aún tardará algunos días en reunirse para examinar las pendientes, entre las que figura la del señor Azatti.

El Sr. Salvatella ha dicho que formulará voto particular en el caso de que el dictamen fuera favorable.

Los ministeriales de la Comisión se muestran favorables a la aprobación del acta.

Inspectores de Sanidad.

El Ministro de la Gobernación, a propuesta de la Comisión permanente del Consejo de Sanidad, ha nombrado los cuatro Inspectores encargados del servicio sanitario.

Son éstos los señores siguientes: De Sanidad interior, Dr. Sala; de Sanidad exterior, doctor Murillo; de Farmacia, Sr. Blas y Mauada; de Veterinaria, Sr. Estrada.

Comentarios.

Toda la Prensa de la mañana se ha ocupado con atención preferente del discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Sanchez de Toca, en el cual, con pretexto de combatir el proyecto de régimen local, hizo el ex Ministro conservador una crítica sangrienta del Jefe del Gobierno.

En los círculos políticos también ha causado sensación dicho discurso.

Lo del bloque.

Información de un diario de la noche: «Muchos de los elementos que fueron partidarios de la formación del bloque de las izquierdas muéstranse arrepentidos de su propia obra, reconociendo el fracaso de la misma.

Ya no son los enemigos del bloque los únicos que le censuran; sus mismos organizadores discuten entre sí y se recriminan mutuamente, evidenciándose los antagonismos que necesariamente tienen que separar a los elementos monárquicos de los que no son.

Ayer discutieron acaloradamente los señores Conde de Romanones y Alvarez acerca de las manifestaciones hechas por el último en el mitin de Badajoz, con las cuales no se muestra conforme el primero.

El País publica una carta de León trasladando el acuerdo de los republicanos declarándose antibloquistas.

Sol y Ortega.

Se espera que uno de estos días llegue a Madrid el Sr. Sol y Ortega con el propósito de discutir en el Senado el proyecto de régimen local.

Barrio y Mier.

El Jefe de la minoría carlista Sr. Barrio y Mier, que se encuentra enfermo, saldrá en breve para Málaga por prescripción facultativa.

VENTA DE CASA

Se vende la del núm. 3 de la calle de la Feria en esta ciudad.

Para tratar del precio y condiciones despacho del Procurador don Luis Mateo Moreno, calle de las Coronerías, núm. 16.

ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para hacer contratos, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25, y en la Subdirección para Toledo y su provincia, calle de la Sierpe, núm. 11, á cargo del Banquero D. Miguel Cano de Villasante.

Nuestro querido amigo D. Francisco Alcántara ha pasado entre nosotros tres días, haciendo una detenida visita á las obras de restauración que se llevan á cabo en los monumentos de esta capital.

La visita de tan distinguido crítico de arte fué motivada por el artículo que publicamos acerca del Cristo de la Luz.

Pronto tendremos el gusto de ver reflejada en las columnas de El Imparcial la impresión que haya recibido nuestro compañero.

Anoche llegó á Toledo el que fué hasta hace poco segundo Inspector de Vigilancia, D. Clodoaldo Sáinz, muy estimado amigo nuestro.

Ayer se sintió enfermo, de manera inesperada, nuestro querido amigo particular el conocido Médico D. Venancio Ruano.

Al anocheecer, según nuestras noticias, se inició en el enfermo una franca mejoría.

Muy de veras deseamos su completo y pronto alivio.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Vinda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Ayer quedó pagado por el Ayuntamiento cuanto adendaba éste al Colegio de Huérfanos de María Cristina.

El Alcalde, Sr. Benegas, mostrábase con este pago que ha podido realizar, muy satisfecho.

Hablábase ayer por la tarde de un idilio que ha dado lugar á la fuga de los novios del respectivo hogar paterno.

No estando oficialmente averiguado el hecho, nos abstenemos de dar nombres.

El domingo próximo se verificará la inauguración de las obras que se realizan en la Plaza de Abastos, poniéndose con ellas fin á la estabilidad de cajones, y teniendo los vendedores abrigo y espacio para la venta dentro del local de la obra del Mercado, hace años comenzada y sin que todavía parezca fácil su terminación.

Ayer fué mayor la concurrencia en las secciones del Coliseo Moderno. Los artistas se han decidido, por lo visto, á cultivar género que, no siendo de lo más moderno, es siempre aceptable, de buen efecto y de dificultades más fáciles de vencer que obras que exigen coros y aparato escénico. El público pareció ayer simpatizar con la artística labor del cuadro de compañía que actúa en el bonito teatro.

En el día de hoy se pondrán en escena las obras siguientes:

Por la tarde, á las seis, Ya somos tres, y á las siete, Nina.

Por la noche, á las nueve y media, El gorro frigio y Torear por lo fino.

Registro civil.—Días 12 y 13.—Defunciones: Vicente Lumbrreras Vaquero, de seis meses de edad; Sagrario Coque Uria, de seis; Bonifacia Lozano García, de setenta y cuatro años; Martina Lázaro Carrasco Guzmán, de sesenta y ocho; Cándida Rodríguez Rojas, de cinco, y Sor Josefa Díez Suárez, de veintinueve.

Nacimientos: Julián Gómez Mora, Jenaro Ruiz Puebla, Teodosia Martín Abad, Juana López Martín é Higinia Salomé Lucas García.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 13 de Enero.

Barómetro	Presión media, en mm, á 0°	722,2
Termómetros	Máxima solar en el vacío.	38,8
	Máxima á la sombra	10,0
	Mínima á la sombra	-2,0
Temperatura media	Temperatura media	4,0
	Humedad	100
Dirección del viento	A las 9 h.	67
	A las 15 h.	E
Estado del cielo	A las 9 h.	OSO
	A las 15 h.	Niebla.
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9)	A las 9 h.	1
	A las 15 h.	2
Lluvia en mm de altura.	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,7
Agua evaporada en mm.		

OCASIÓN

Interesantísimo á los quintos de 1909.—Son muchas las Sociedades que os aconsejan que no contratéis con ninguna sin enterarse antes de las especialísimas ventajas que ofrecen, y os ponen de manifiesto grandes garantías y cantidades de millones.

La de D. Antonio Boixaren, vecino de Guadalajara, que posee más capital propio que entre todas reunidas, no os hace pomposos ofrecimientos, y se limita sólo á poner de manifiesto la suma de 384.000 pesetas que han importado las redenciones verificadas en el año anterior, cuya relación de nombres de los mozos y pueblos se consigna en sus circulares, como también que ha ingresado en arcas del Tesoro, desde 1880, la crecida cantidad de 17.383.000 pesetas, que puede comprarse.

Pero aparte de todo esto, que debemos dejar á un lado, ofrece este año, por un pequeño aumento en sus cuotas, depositar por cada operación y donde quieran los interesados, la suma de 1.500 pesetas, importe de la redención, que es la mayor garantía que puede darse, porque una cosa es predicar y otra es dar trigo.

Además, los representantes de todas estas sociedades no se comprometen con su firma á garantizar las operaciones que se lleven á cabo en cada provincia, y don Juan Guzmán, Agente de negocios, que vive en esta ciudad, Jardines, 16, como representante de dicho señor Boixaren, garantiza la contratación que se haga con su intervención en la forma que se le exija y sea factible.

Así, pues, interesados, desconfiad de quien no os lo presente tan claro como en ésta lo podéis ver, sin lugar á dudas.

Marc. Pues ve ahí claramente por qué aquel que está de mal humor no tiene sabor alguno, no dá gusto á aquel que le comunica, y suele causar enfado á todos los que le tratan. Aunque es verdad que hay humores diferentes, alegres, melancólicos, pacíficos, gustosos, enfadosos, falsos, ligeros, simples y tontos, como se ve presentemente en mi hijo Bertoldino, el cual por ser tan gran bestia tiene entre todos los tontos el primer lugar su simpleza.

Rein. No me admira á mí que sea tonto, lo que más me maravilla es que haya salido de unos padres tan agudos un hijo tan falto de juicio.

Marc. Ya sabes, señora, que cuando las mujeres estamos embarazadas se nos antojan cosas muy extrañas, y ha sucedido antojársele á una comer sesos de liebre y mollejas de mosquitos. De suerte que unas desean cosas muy fáciles, y otras las más difíciles y extrañas, según su imaginación se les previene, y hay mujeres tan antojadizas que apetenecen cuanto ven. Pues quiero explicarte lo que á mí me sucedió cuando me hallaba embarazada de este zángano. Se me antojaron los sesos de una ána-

de, y como el antojo fué nacido de mi aprensión y delirio en la cabeza, éste la ha sacado igual á la del mosquito, con unos sesos de ánade que es uno de los animales más tontos que Dios crió en este mundo; siendo tan privado de instinto, que por la noche no sabe ni halla su cama ó nido en que que acostumbra dormir. Este es el motivo y causa de que sea Bertoldino tan necio, siendo tan agudo su padre, y yo no tan tonta como él.

Rein. Marcolfa, es preciso tener paciencia, que otros hay que son más fatuos, y yo no veo que haga cosas tan insufribles que no se pueda tolerar. Basta por ahora, vete, y dale de merendar, que ya discurriré hora para él.

Marc. Voyme á mi casa al momento; yo creo que cuando llegue hallaré alguna cosa de nuevo.

Rein. Anda, vete muy enhorabuena, y te encargo que me vengas á ver más á menudo.

esforzándose para ver si podían escaparse de aquel lazo. De tal suerte apretaron los vnelos, que como eran muchas no pudo resistir con su fuerza á la de las grullas, y consiguieron levantarle en alto, llevándolo hasta una muy distante altura. Venía de la ciudad á su casa Marcolfa, y reparó que Bertoldino andaba levantado en el aire y no sabiendo el motivo de una cosa tan extraña, toda trémula, confusa y afanada, empezó á gritar, diciendo:

Marc. ¡Ay pobre de mí, qué es lo que veo! ¡Ah Bertoldino! ¿qué es lo que te ha sucedido? Dímelo, á dónde vas?

Bert. Voy á cenar con las grullas. Sosiégate, que yo volveré muy presto.

Marc. ¡Desdichada de mí! ¿Bertoldino, Bertoldino?

Bert. Ya no soy Bertoldino que soy grulla.

Marc. ¡Ay de mí, que las grullas se llevan á mi hijo! Dios sabe si le volveré á ver más. Ven, muerte, y acaba conmigo, que no quiero estar más en este mundo; ven, y con esto me quitarás tantos disgustos como paso.

décima de repente, á otros decir versos heroicos, y á otros escribir cartas amorosas. En suma, á unos una cosa y á otros otra, según el parecer de aquel que tenía las prendas. Y habiéndome tocado también á mí pagar una prenda, he dado una sortija con un diamante, y me han dado un enigma para que le explique esta noche, y mientras no lo acierte no me volverán mi prenda. El enigma es éste: no tengo agua, y debo agua; y si yo tuviera agua, bebería vino. Siendo tan difícil, después de haberme quebrado la cabeza mucho tiempo, no le he podido adivinar, y cuanto más pienso en ello menos acierto; y mi diamante corre peligro si no descifro lo que significa la pregunta. Esta es la precisión que tengo de tu persona, sé muy bien que Dios te dió un genio agudo y sutil, y me acuerdo que me dijiste en una ocasión lo que quería decir este misterioso enigma; pero á mí no se me acuerda la explicación. Así en este lance es menester que recorras la memoria para que yo pueda acertar, y cobrar así mi prenda.

Marc. Sino es más que esto, por mi cuenta queda el que quedas con lucien-